Celebración de la Jornada mundial de los Migrantes y refugiados 2025

FAMILIA CLARETIANA

Oración de Apertura: Invocamos al Espíritu Santo (puede ser un canto)

Ven Espíritu Santo, colma nuestros corazones con tu presencia divina.

Guíanos con amor y sabiduría para que aprendamos a acoger y abrazar a los migrantes y refugiados como hermanos y hermanas, con los brazos abiertos y un corazón generoso.

Tú que eres el pan de Vida, inspíranos para caminar en solidaridad, escuchar con compasión y actuar con justicia.

Que tu luz brille sobre nosotros, para que en cada rostro podamos reconocer la imagen de Cristo, que vivió como migrante y extranjero.

Bendice a lo miembros de la Familia Claretiana, para que sean instrumentos de Paz, constructores de esperanza y testigos de tu infinita misericordia.

Ven espíritu Santo, renueva la faz de la tierra y haz que seamos uno en tu amor.

Amen.

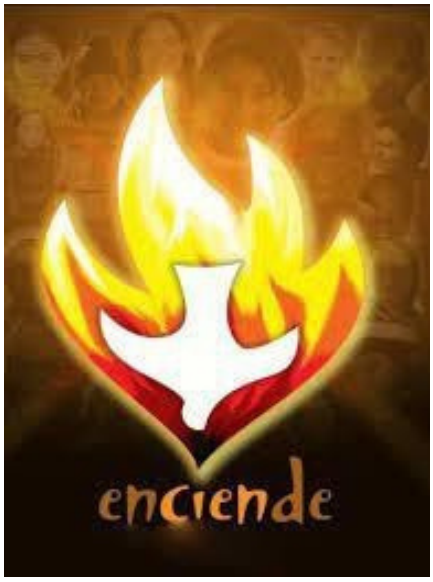

Introducción

Hoy celebramos la Jornada mundial de los Migrantes y Refugiados, que es un momento de reflexión, oración, y acción, dedicado a aquellos que han sido desplazados, que buscan un nuevo comienzo más allá de las fronteras de su país.

Este ano el tema, “Migrantes, misioneros de Esperanza”. Nos invita a mirar a los migrantes y refugiados no solamente en sus necesidades, sino como como portadores de fe, resiliencia y vida nueva. A la luz del jubileo, su camino se convierte en un testimonio de la esperanza inquebrantable que los sostiene ante la adversidad.

La Iglesia celebra el Día Mundial del Migrante y del Refugiado desde 1914, nacido de una profunda preocupación por las personas vulnerables que se desplazan. Se estableció por primera vez poco antes del estallido de la Primera Guerra Mundial, cuando el papa Pío X pidió oraciones por los migrantes que se enfrentaban a dificultades. Con el tiempo, el día evolucionó para incluir a los refugiados, reconociendo sus luchas y contribuciones a la sociedad.

A diferencia de años anteriores, en los que se celebraba el último domingo de septiembre, en 2025 se celebrará los días 4 y 5 de octubre. Este cambio se alinea con el Jubileo de los Migrantes y el Mundo Misionero, haciendo hincapié en los aspectos espirituales y comunitarios de la migración.

El Día Mundial de los Migrante y Refugiados sirve como recordatorio de la misión de la Iglesia de acoger, proteger, promover e integrar a los migrantes y refugiados. Es un llamado a la acción para que las comunidades de todo el mundo acojan la diversidad, fomenten el diálogo y reconozcan la dignidad de cada persona que busca refugio.

Que este día nos inspire a ser faros de esperanza, solidarizándonos con quienes emprenden el camino en busca de la paz y una vida mejor.

Una experiencia personal

¡Soy hija de migrantes! Y como misionera, he decidido traspasar las fronteras de mi país para servir a Jesús y a mis hermanos y hermanas. Han pasado casi 20 años desde que dejé mi tierra natal.

A partir de esta experiencia, puedo decir que sé lo que se siente al ser «extranjera», el no entender las palabras ni los gestos, sentir que no pertenezco ni aquí ni allá, el sentir vergüenza porque no puedo hablar correctamente, o el sentirme «sola» ... Pero también sé lo que significa amar «otra tierra y otro pueblo» como si fueran los míos...

En Indonesia, viví en una región cercana a la frontera con Timor Este y tuve la oportunidad de compartir mi vida con migrantes, familias timorenses que decidieron formar parte de Indonesia durante la guerra. Llegaron en mitad de la noche, huyendo de la violencia: niños, mujeres, incluso mujeres embarazadas, jóvenes. Llegaron porque creían que podrían encontrar mejores oportunidades de vida en Indonesia, y trabajan duro para establecerse en este pais. Muchos siguen siendo pobres y luchan incansablemente por una vida mejor.

Ellos conservan su idioma y se apoyan mutuamente. Pero, aunque llevan más de 25 años en Indonesia, muchos se sienten «divididos»: aman Timor Este y parte de su familia está allí, pero al mismo tiempo se sienten indonesios, aunque a veces se les trate como si fueran diferentes. El Gobierno los ha reconocido como ciudadanos, pero viven una dualidad que va más allá de los documentos.

Esta es mi pequeña experiencia.

¿Y tú, conoces a personas que hayan emigrado?
¿Cómo percibes esta realidad?

Mirando la realidad, clarificando algunos términos.

El número de migrantes internacionales en todo el mundo en 2024 ascendía a 304 millones. En veinte años, esta cifra habría aumentado en más de 108 millones (UN DESA 2025). En términos porcentuales, el cambio también es significativo: en 2000, los migrantes internacionales representaban el 2,8 % de la población mundial, frente al 3,7 % de la población mundial en 2024.

En 2024, Europa acogió a más migrantes internacionales que cualquier otra región (94 millones), debido en gran parte a los flujos de refugiados procedentes de Ucrania. América del Norte ocupó el segundo lugar con 61 millones, seguida de la región del norte de África y Asia occidental con 54 millones.[1]

Cada día, en todo el mundo, hay personas que toman una de las decisiones más difíciles de su vida: abandonar sus hogares en busca de una vida más segura y mejor.

Hay muchas razones por las que personas de todo el mundo buscan reconstruir sus vidas en otro país. Algunas personas abandonan su hogar para conseguir un trabajo o una educación. Otras se ven obligadas a huir de la persecución o de violaciones de los derechos humanos, como la tortura. Millones huyen de conflictos armados u otras crisis o situaciones de violencia. Algunas ya no se sienten seguras y pueden haber sido objeto de persecución simplemente por ser quienes son o por lo que hacen o creen, por ejemplo, por su origen étnico, religión, orientación sexual u opiniones políticas.

[1] CATHOLIC%20SOCIAL%20TEACHING/Catholic_Social_Teaching_and_Migration.01.pdf

Estos viajes, que comienzan con la esperanza de un futuro mejor, también pueden estar llenos de peligros y miedos. Algunas personas corren el riesgo de caer víctimas de la trata de personas y otras formas de explotación. Otras son detenidas por las autoridades nada más llegar a un nuevo país. Una vez que se instalan y comienzan a construir una nueva vida, muchas se enfrentan a diario al racismo, la xenofobia y la discriminación.

Los términos «refugiado», «solicitante de asilo» y «migrante» se utilizan para describir a las personas que se desplazan, que han abandonado sus países y han cruzado fronteras, pero es importante distinguirlos, ya que existe una diferencia jurídica entre ellos.

¿Quién es un refugiado?

Un refugiado es una persona que ha huido de su propio país porque corre el riesgo de sufrir graves violaciones de los derechos humanos y persecución en él. Su propio gobierno no puede o no quiere protegerlo de esos peligros. Los refugiados tienen derecho a la protección internacional.

¿Quién es un solicitante de asilo? [1]

Un solicitante de asilo es una persona que ha abandonado su país y busca protección contra la persecución y las graves violaciones de los derechos humanos en otro país, pero que aún no ha sido reconocida legalmente como refugiada y está a la espera de recibir una decisión sobre su solicitud de asilo. Solicitar asilo es un derecho humano. Esto significa que se debe permitir a todas las personas entrar en otro país para solicitar asilo.

¿Quién es un migrante?

No existe una definición jurídica internacionalmente aceptada de migrante. Al igual que la mayoría de agencias y organizaciones, en Amnistía Internacional entienden que los migrantes son personas que residen fuera de su país de origen y que no son solicitantes de asilo ni refugiados.

[1] https://www.amnesty.org/en/what-we-do/refugees-asylum-seekers-and-migrants/

Reflexionando desde la Palabra de Dios.

Jesús mismo fue un migrante, obligado a huir a Egipto cuando era niño para escapar de la persecución. La Biblia está llena de historias de exilio, desplazamiento y guía divina a través de las pruebas de la migración. Como discípulos de Cristo, Ella nos invita a abrir nuestros corazones y comunidades, haciendo espacio para aquellos que buscan refugio y dignidad.

Las Escrituras proporcionan una profunda comprensión del llamado de Dios a acoger y proteger a los vulnerables. Meditemos sobre el texto de Mateo 25:35-40.

Mateo 25:35-40 es un pasaje que tiene un mensaje muy fuerte, en el que Jesús describe a los justos como aquellos que han alimentado al hambriento, acogido al extranjero, vestido al desnudo y cuidado al enfermo y al preso. Él declara que todo lo que se haga por el más pequeño de estos, se lo hace a Él.

Este mensaje resuena profundamente con el tema de la Jornada Mundial de los Migrantes y Refugiados 2025: Los migrantes, misioneros de esperanza. Nos recuerda que acoger a los extranjeros no es solo un acto de caridad, sino un reconocimiento de Cristo en cada ser humano. En un mundo en el que los migrantes y los refugiados a menudo se enfrentan al rechazo, las dificultades y la exclusión, este pasaje nos llama a transformar nuestra perspectiva, a verlos no como una carga, sino como portadores de esperanza y renovación.

Las palabras de Jesús nos desafían a ir más allá de la simpatía pasiva y pasar a la compasión activa. La hospitalidad se vuelve sagrada cuando reconoce la presencia divina en los necesitados. Llama a las comunidades y a los individuos a proporcionar no solo ayuda material, sino también dignidad, amistad e inclusión.

Este pasaje invita a la reflexión: ¿Cómo podemos, en nuestra vida cotidiana, encarnar esta acogida radical?

La doctrina social de la Iglesia.

La reflexión católica sobre los derechos de los migrantes comienza con el fundamento de toda la doctrina social católica, a saber: la dignidad y la santidad de la persona humana. El derecho a la vida y las condiciones dignas de la vida humana —cuando se ven amenazadas por la pobreza, la injusticia, la intolerancia religiosa, los conflictos armados y otras causas profundas de la migración— dan lugar al derecho a migrar.

Como explicó el papa Juan XXIII: Todo ser humano tiene derecho a la libertad de movimiento y de residencia dentro de los límites de su propio país; y, cuando hay razones justas para ello, el derecho a emigrar a otros países y establecer allí su residencia. El hecho de ser ciudadano de un Estado determinado no le resta en modo alguno su pertenencia a la familia humana en su conjunto.[1]

En la encíclica Fratelli Tutti (2020), el papa Francisco destaca la importancia de proteger, promover e integrar a los migrantes. El papa subraya la importancia de la cooperación internacional para abordar las causas profundas de la migración forzada, como la pobreza, la violencia y la falta de oportunidades en determinados países, y critica las políticas inhumanas que pretenden disuadir a los migrantes mediante el uso de muros y barreras injustas (aunque sean legales). En resumen, el Papa aboga por una «cultura del encuentro y la solidaridad» en la que todos los seres humanos sean reconocidos en su dignidad y tratados con respeto, independientemente de su origen o situación migratoria.

En 2003, los obispos de Estados Unidos y México enunciaron cinco principios que han surgido de la «rica tradición de las enseñanzas de la Iglesia con respecto a la migración»[2]:

1. Las personas tienen derecho a encontrar oportunidades en su propia patria. Este principio refleja la responsabilidad de todos los ciudadanos y gobiernos de promover el bien común, creando las condiciones políticas, económicas y sociales para que las personas vivan con dignidad. Las naciones ricas y poderosas están obligadas a ayudar a las naciones menos desarrolladas a crear las condiciones para que las personas vivan una vida digna.

[1] Pope John XXIII, encyclical letter Pacem in Terris, 1963, No. 25.
[2]Strangers No Longer, op. cit., Nos. 33-39.

2. Las personas tienen derecho a emigrar para mantenerse a sí mismas y a sus familias. El papa Pío XII explicó en 1952: «Porque el Creador del universo hizo todas las cosas buenas principalmente para el bien de todos»[1]. Cuando las personas no pueden encontrar un trabajo adecuado, tienen el derecho natural de trabajar en otro lugar para obtener los medios de subsistencia para sí mismas y sus familias.

3. Las naciones soberanas tienen derecho a controlar sus fronteras. Nuestra tradición reconoce el derecho de las naciones a controlar sus territorios, un derecho que surge de su responsabilidad por el bien común. Sin embargo, como indicó el papa Pío, la soberanía estatal «no puede exagerarse hasta el punto de que, por razones inadecuadas o injustificadas, se niegue el acceso a esta tierra a personas necesitadas y decentes de otras naciones...». Por lo tanto, es fundamental encontrar un equilibrio cuidadoso entre los derechos legítimos.

4. Se debe brindar protección a los refugiados y solicitantes de asilo. Quienes huyen de guerras y persecuciones tienen un mayor derecho a recibir protección de la comunidad internacional.

5. Se debe respetar la dignidad humana y los derechos humanos de los migrantes indocumentados. Incluso los trabajadores indocumentados, que a menudo están sujetos a salarios inadecuados y condiciones degradantes, tienen derecho a los derechos humanos básicos en términos de salarios y condiciones de trabajo. Los trabajadores inmigrantes, incluso aquellos sin documentos, no pierden su condición de personas humanas creadas a imagen y semejanza de Dios.

La Iglesia nunca guardará silencio ante los retos tan graves a los que se enfrentaban y siguen enfrentándose muchos migrantes. Su mandato la impulsa a denunciar todo tipo de injusticia social, opresión y violencia, que en última instancia expulsan a las personas de su entorno.

[1] Pope Pius XII, Exsul Familia, Apostolic Constitution, Vatican City, 1952.

Reflexión desde la Identidad claretiana

Los escritos de San Antonio María Claret hacen hincapié en la caridad, la hospitalidad y la labor misionera, lo que los hace profundamente relevantes para la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado. Sus reflexiones sobre la acogida de los demás con amor y dignidad encajan perfectamente con el espíritu de esta celebración.

Una de sus enseñanzas fundamentales es la importancia de ver a Cristo en cada persona, especialmente en los necesitados. El creía que la verdadera caridad no consiste solo en dar ayuda material, sino en acoger a los demás con amor y respeto genuinos. Su celo misionero se basaba en la convicción de que todas las almas merecen cuidado y compasión, independientemente de su origen o circunstancias.

Un poderoso extracto de sus escritos dice: «El amor es el fuego que inflama el corazón y lo mueve a grandes cosas. Es la fuerza que nos hace abrazar a todas las personas como hermanos y hermanas». El amor fue la fuerza motriz de la labor misionera de San Antonio María Claret. El creía que la verdadera evangelización era imposible sin un amor profundo y ardiente por Dios y por el prójimo.

San Antonio María Claret trabajó activamente por la justicia social, defendiendo a los pobres y marginados, especialmente durante su etapa como arzobispo de Santiago de Cuba.

Como cristianos, estamos llamados a ser misioneros de la esperanza, ofreciendo amor donde hay miedo, solidaridad donde hay división y fe donde hay desesperación.

Cuestiones para reflexionar.

1. ¿Qué conclusiones sacas después de leer este itinerario?
2. ¿Qué medidas podemos tomar para garantizar que los migrantes y refugiados experimenten el amor y la aceptación de los que habla Jesús?
3. ¿Cómo podemos trabajar activamente para erradicar el racismo en nuestras vidas personales y en la sociedad?

Llamado a la acción.

1. Lee el texto del Evangelio de Mateo 2:13-15. Piensa en la escena que representa la situación de los migrantes ayer y hoy.

2. Ve al lugar donde se atiende a los refugiados o migrantes en tu ciudad. Dedica un tiempo a saludar a las personas que se encuentran allí y, si es posible, entabla una conversación, conoce su historia. ¿Qué preguntas crees que es importante hacerles? Evalúa tu visita/experiencia con una persona/familia migrante.

Al concluir esta celebración, llevemos adelante un mensaje de esperanza y hospitalidad. Este día es un llamado a abrir nuestros corazones y mentes, nuestros hogares y nuestras comunidades. Recordemos:

- Cada migrante lleva la imagen de Dios.
- Cada refugiado tiene una historia que vale la pena escuchar.
- Cada acto de bondad da forma a un futuro en el que la paz triunfa sobre la división.

Al dar un paso adelante en el mundo, dejemos que nuestras acciones hablen más que nuestras palabras. Que cada uno de nuestros gestos refleje el amor de Cristo, el eterno Misionero de la Esperanza.

Oración final:

Canción: Hazme Señor un instrumento de tu paz.

Aceptar el camino de los demás

Dios amoroso y misericordioso, nos llamas a verte en cada persona con la que nos encontramos.

San Antonio María Claret enseñó que el amor es un fuego, que mueve nuestros corazones a aceptar a todas las personas como hermanos y hermanas.

Hoy, al reflexionar sobre la vida de los migrantes y refugiados, que podamos abrir nuestros corazones como lo hizo Claret, para acoger, servir y animar.

No demos la espalda a quienes buscan un hogar, sino que los recibamos con calidez, dignidad y solidaridad.

Que nuestras acciones reflejen el espíritu misionero de San Claret, mientras nos esforzamos por construir un mundo donde todas las personas sean recibidas con amor, donde nadie sea un extraño y donde la hospitalidad no conozca límites.

Amén.

Oración final, Oración por los migrantes y refugiados:

Señor de todas las naciones, Tú caminaste entre nosotros, exiliado en tu propia tierra, Tú conociste el dolor del rechazo, la soledad del camino, bendice a quienes emigran en busca de esperanza y dignidad, fortalécelos en sus luchas, consuélalos en sus pérdidas, que tus caminos sean guiados por tu luz, y abre nuestros corazones para acogerlos como hermanos y hermanas. Amen.